

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**



18 de diciembre de 2012

IX Legislatura

Núm. 127

---

## SUMARIO

---

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-12/PNLP-000054, Proposición no de Ley en Pleno relativa a conmemoración del 4 de diciembre, y defensa del Estado autonómico como garantía de la igualdad (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*) 5
- 9-12/PNLP-000055, Proposición no de Ley en Pleno relativa a protección social ante los desahucios (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*) 5
- 9-12/PNLP-000056, Proposición no de Ley en Pleno relativa a ampliación de las medidas de protección de los deudores hipotecarios (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*) 5
- 9-12/PNLP-000057, Proposición no de Ley en Pleno relativa a ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*) 5

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 9-12/PNLC-000009, Proposición no de Ley relativa a plan de mejora educativa en la provincia de Cádiz (*Rechazada por la Comisión de Educación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*) 6
- 9-12/PNLC-000048, Proposición no de Ley relativa a cumplimiento de pago de los convenios firmados por la Consejería de Turismo y Comercio con las mancomunidades de municipios de la provincia de Málaga (*Aprobada por la Comisión de Turismo y Comercio, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 6
- 9-12/PNLC-000109, Proposición no de Ley relativa a limpieza de la Rambla del Loco en la localidad ejidense de Balerna (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 6
- 9-12/PNLC-000118, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de la biomasa forestal (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 6
- 9-12/PNLC-000121, Proposición no de Ley relativa a desafectación de la parcela del antiguo colegio Virgen de La Esperanza en Algeciras (*Aprobada por la Comisión de Educación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*) 7
- 9-12/PNLC-000147, Proposición no de Ley relativa a plan de promoción de la pasa de La Axarquía en Málaga (*Enmiendas*) 7
- 9-12/PNLC-000147, Proposición no de Ley relativa a plan de promoción de la pasa de La Axarquía en Málaga (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 7
- 9-12/PNLC-000155, Proposición no de Ley relativa a impulso de la lucha contra la trata de personas (*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 8
- 9-12/PNLC-000156, Proposición no de Ley relativa a implantación de la señal digital terrestre en los municipios de Andalucía (*Rechazada por la Comisión de Presidencia e Igualdad, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*) 8
- 9-12/PNLC-000162, Proposición no de Ley relativa a solicitud de un punto de encuentro familiar en Chiclana de la Frontera (*Rechazada por la Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 8
- 9-12/PNLC-000170, Proposición no de Ley relativa a niños robados (*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 8
- 9-12/PNLC-000185, Proposición no de Ley relativa a apoyo a la producción de especies leguminosas autóctonas destinadas a la alimentación animal (grano y forraje) y a la disponibilidad de sus semillas (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 8
- 9-12/PNLC-000191, Proposición no de Ley relativa a paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental (*Aprobada por la Comisión de Turismo y Comercio, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 9
- 9-12/PNLC-000192, Proposición no de Ley relativa a cesión gratuita de la finca “Guadalora” al Ayuntamiento de Lora del Río, Sevilla (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 9
- 9-12/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a actuaciones urgentes para la recuperación de la laguna de Los Tollos (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*) 9
- 9-12/PNLC-000198, Proposición no de Ley relativa a profesorado interino (*Aprobada por la Comisión de Educación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*) 9
- 9-12/PNLC-000244, Proposición no de Ley relativa a declaración de parque natural de las sierras de Mijas y Alpujata (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 9-12/PNLC-000245, Proposición no de Ley relativa a defensa del aeropuerto *Federico García Lorca*, Granada-Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

- 9-12/PNLC-000246, Proposición no de Ley relativa a convivencia a ambos lados de la Verja (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

#### **MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

- 9-12/M-000007, Moción relativa a política en materia de movilidad sostenible (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 28 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*) 13
- 9-12/M-000008, Moción relativa a política de aguas (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*) 14

### **CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

#### **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 9-12/POC-000545, Pregunta relativa a medidas de transparencia del Consejo de Gobierno (*Decaída*) 15
- 9-12/POC-000549, Pregunta relativa a Beca 6000 (*Retirada*) 15
- 9-12/POC-000686, Pregunta relativa a Partido Judicial de Utrera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-12/POC-000687, Pregunta relativa a previsión para el mantenimiento de los equipos móviles del 061 de Arahal y del Tomillar, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-12/POC-000688, Pregunta relativa a Metropolitano de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-12/POC-000689, Pregunta relativa a uso de cenizas de biomasa para la estabilización de suelo arcilloso en un tramo de la autovía del Olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-12/POC-000690, Pregunta relativa a intermodalidad del Metropolitano de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-12/POC-000691, Pregunta relativa a Beca 6000 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-12/POC-000692, Pregunta relativa a futuro del hospital de Baza, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

#### **SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 9-12/APC-000397, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre los efectos de los recortes del Gobierno de España en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

#### **INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN**

- 9-12/IFC-000001, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Marbella, Málaga (*Acuerdo de aprobación por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, y su envío a la Cámara de Cuentas*) 18
- 9-12/IFC-000002, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Burguillos, Sevilla (*Acuerdo de aprobación por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, y su envío a la Cámara de Cuentas*) 18

- 9-12/IFC-000003, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Armilla, Granada (*Acuerdo de aprobación por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, y su envío a la Cámara de Cuentas*) 18
- 9-12/IFC-000004, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Espartinas, Sevilla (*Acuerdo de aprobación por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, y su envío a la Cámara de Cuentas*) 18
- 9-12/IFC-000005, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (*Acuerdo de aprobación por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, y su envío a la Cámara de Cuentas*) 19
- 9-12/IFC-000006, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (*Acuerdo de aprobación por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, y su envío a la Cámara de Cuentas*) 19

## **COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**

### **DIPUTADOS**

- 9-12/DVOT-000013, Delegación de voto a favor de la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández para el Pleno del Parlamento de Andalucía convocado para los días 28 y 29 de noviembre de 2012, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Raquel Arenal Catena 19

## **OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

- 9-12/DI-000007, Declaración institucional con motivo del 63º aniversario de creación de la UNRWA (*Emitida en el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*) 20

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-12/PNLP-000054, Proposición no de Ley en Pleno relativa a conmemoración del 4 de diciembre, y defensa del Estado autonómico como garantía de la igualdad**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

**9-12/PNLP-000055, Proposición no de Ley en Pleno relativa a protección social ante los desahucios**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

**9-12/PNLP-000056, Proposición no de Ley en Pleno relativa a ampliación de las medidas de protección de los deudores hipotecarios**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

**A.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Establecer las medidas del Código de Buenas Prácticas del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, como obligatorias para todas las entidades de crédito que reciban apoyo público; es decir, participadas por el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria).

2. Paralizar el devengo de los intereses de demora durante la sustanciación del procedimiento si se trata de la ejecución de vivienda habitual.

3. Modificar el Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, para ampliar el umbral de ingresos de sus posibles beneficiarios a familias que perciban rentas derivadas del trabajo o de actividades económicas que no superen en 2,5 veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).

4. Potenciar los procedimientos extrajudiciales de ejecuciones hipotecarias.

5. Modificar la Ley Hipotecaria para que los intereses de demora no puedan ser más de dos puntos superiores al tipo de interés remuneratorio.

6. Modificar la Ley de Enjuiciamiento Civil, acordando la paralización de los lanzamientos derivados de ejecuciones hipotecarias y la conversión de la vivienda adjudicada por la entidad financiera en un alquiler social a favor de los ocupantes, por un importe no superior al 30% de la renta de los arrendatarios.

7. Modificar la Ley de Enjuiciamiento Civil para establecer que la primera vivienda sea considerada como un bien inembargable en determinados supuestos (deudores de buena fe, umbral de renta...).

8. Modificar la legislación concursal para contemplar la reestructuración de la deuda privada de las familias adquirida por la compra de su vivienda habitual, mediante una quita hipotecaria en la proporción en que el valor de la propiedad se haya visto minorado.

**B.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste a todas las diputaciones provinciales y ayuntamientos de la Comunidad Autónoma a que se adhieran al Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda, mediante la suscripción del correspondiente convenio de colaboración.

**9-12/PNLP-000057, Proposición no de Ley en Pleno relativa a ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a:

1. Remitir y tramitar, con carácter urgente en las Cortes Generales, el Convenio del Consejo de Europa

sobre prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, para su ratificación, como mejor instrumento, a nivel europeo y en cada uno de los países signatarios de la Convención, para atender plenamente y en todas sus formas la violencia que se ejerce contra las mujeres, incluyendo las medidas para prevenir la violencia, proteger a las víctimas y enjuiciar a los responsables. Con el fin de impulsar la entrada en vigor de dicho convenio.

2. Impulsar, en el ámbito de las relaciones bilaterales y ante las instancias correspondientes en el ámbito de la Unión Europea, las acciones oportunas para promover su debida ratificación por el resto de países miembros del Consejo de Europa, de conformidad con sus procedimientos internos.

---

## PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

### **9-12/PNLC-000009, Proposición no de Ley relativa a plan de mejora educativa en la provincia de Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Rechazada por la Comisión de Educación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

---

### **9-12/PNLC-000048, Proposición no de Ley relativa a cumplimiento de pago de los convenios firmados por la Consejería de Turismo y Comercio con las mancomunidades de municipios de la provincia de Málaga**

*Aprobada por la Comisión de Turismo y Comercio, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que la Consejería de Turismo y Comercio proceda de forma urgente al abono de las cantidades adeudadas a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Axarquía y a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, correspondientes al año 2010.

2. Que, dada la situación económica que arrastran los ayuntamientos y mancomunidades firmantes del Protocolo de 2009, la Consejería de Turismo y Comercio proceda a la mayor brevedad posible al pago de las cantidades comprometidas y aprobadas del año 2011.

---

### **9-12/PNLC-000109, Proposición no de Ley relativa a limpieza de la Rambla del Loco en la localidad ejidense de Balerna**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*  
*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las decisiones oportunas para que se inicien los trabajos de limpieza del cauce de la Rambla del Loco, en el término municipal de El Ejido (Almería), de forma inmediata.

---

### **9-12/PNLC-000118, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector de la biomasa forestal**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que, en atención a la voluntad manifestada por el sector, levante la suspensión de primas a las energías renovables y no frene el desarrollo de sectores tan importantes para nuestra Comunidad como lo es el de la biomasa.

2. Impulsar el establecimiento y desarrollo de herramientas que garanticen el fomento y desarrollo de la biomasa forestal como recurso energético.

**9-12/PNLC-000121, Proposición no de Ley relativa a desafectación de la parcela del antiguo colegio Virgen de La Esperanza en Algeciras**

*Aprobada por la Comisión de Educación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a articular los mecanismos legales pertinentes para proceder a la desafectación total del edificio y parcela que albergaba el antiguo colegio público de Educación Especial “Virgen de la Esperanza” para la cesión del mismo a la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual (APADIS) de Algeciras.

**9-12/PNLC-000147, Proposición no de Ley relativa a plan de promoción de la pasa de La Axarquía en Málaga**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de 21 de noviembre de 2012*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación  
Apartado 1**

Se propone la modificación del apartado 1 con la siguiente redacción:

«1. Estudiar, en coordinación con el sector, el diseño de medidas dirigidas a la promoción de la pasa de La Axarquía vinculadas a la promoción que realiza la Consejería de Turismo y Comercio».

**Enmienda núm. 2, de modificación  
Apartado 2**

Se propone la modificación del apartado 2 con la siguiente redacción:

«2. Trasladar al Gobierno de España y a las instituciones europeas la necesidad de que, en la futura PAC, se dé continuidad a las ayudas a la promoción de los productos con calidad diferenciada vinculados a programas de calidad europeos inscritos en los registros comunitarios, dando cobertura a la producción amparada bajo la denominación de origen protegida “Pasas de Málaga”».

Sevilla, 19 de noviembre de 2012.

El Portavoz adjunto del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez.

**9-12/PNLC-000147, Proposición no de Ley relativa a plan de promoción de la pasa de La Axarquía en Málaga**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. La elaboración y puesta en marcha de un programa de promoción de la pasa de La Axarquía vinculado al turismo, en colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen.

2. Incluir la pasa de Málaga en la promoción como producto andaluz de calidad que tiene la Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, con el fin de que sea más conocida, adquiera una imagen de marca como producto exquisito, ecológico, artesanal y andaluz, que le inyecte un valor añadido al producto para que repercuta en la economía de los más de 1.000 productores de este producto tan singular y propio de La Axarquía malagueña.

3. Trasladar al Gobierno de España y a las instituciones europeas la necesidad de que en la futura PAC se dé continuidad a las ayudas a la promoción de los productos con calidad diferenciada, vinculados a programas de calidad europeos inscritos en los registros comunitarios, dando cobertura a la producción amparada bajo la denominación de origen protegida “Pasas de Málaga”.

**9-12/PNLC-000155, Proposición no de Ley relativa a impulso de la lucha contra la trata de personas**

*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar y poner en práctica un programa de formación y reciclaje con un enfoque multidisciplinar a la Unidad de Policía Adscrita de la Junta de Andalucía.
2. Dirigirse al Gobierno central para establecer mecanismos para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuenten con medios específicos de captación y análisis de información de estos delitos.
3. Dirigirse al Gobierno central para crear un grupo específico policial al que se encomienden estas misiones.
4. Dirigirse al Gobierno central para reforzar las medidas preventivas tendentes a evitar la captación de personas, para luego ser explotadas a través de las redes sociales o el uso de las nuevas tecnologías, especialmente mujeres y niñas, en lo que se refiere a la trata con finalidad sexual como muestra de una realidad de desigualdad de género, constituyendo una manifestación más de la violencia de género.
5. Dirigirse al Gobierno central a fin de que elabore un nuevo plan integral de lucha contra la trata de seres humanos.
6. Instar al Consejo de Gobierno a poner en marcha, en el marco del futuro plan estatal, una Mesa de coordinación e impulso para una estrategia andaluza contra la trata de personas.

**9-12/PNLC-000156, Proposición no de Ley relativa a implantación de la señal digital terrestre en los municipios de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz  
Rechazada por la Comisión de Presidencia e Igualdad, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**9-12/PNLC-000162, Proposición no de Ley relativa a solicitud de un punto de encuentro familiar en Chiclana de la Frontera**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz  
Rechazada por la Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**9-12/PNLC-000170, Proposición no de Ley relativa a niños robados**

*Aprobada por la Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía otorga el reconocimiento oficial de víctimas a los afectados y a las afectadas por el robo de hijos o hermanos y por las adopciones ilegales realizadas durante el periodo 1940-1990, conforme a la Declaración de los Principios Básicos de Justicia para las Víctimas del Delito y del Abuso de Poder, de la Asamblea General de Naciones Unidas.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su voluntad de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía proceda a la apertura de los archivos del Tribunal Tutelar de Menores, de los archivos eclesiásticos y de las clínicas en las que se realizaron las sustracciones y entregas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

3.1. Colaborar para agilizar todos los trámites administrativos para acceder a la información necesaria que ayude a las víctimas y afectados en la búsqueda de sus orígenes y de sus familias, facilitando las infraestructuras e instrumentos más básicos para poder realizar con diligencia los trámites que cada denunciante necesite para la consecución de lo solicitado.

3.2. Instar a los Obispos de Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Cádiz y Huelva a colaborar con las asociaciones y colectivos a la hora de facilitar información sobre los casos de niños robados.

**9-12/PNLC-000185, Proposición no de Ley relativa a apoyo a la producción de especies leguminosas autóctonas destinadas a la alimentación animal (grano y forraje) y a la disponibilidad de sus semillas**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Favorecer la creación de un plan de desarrollo de leguminosas autóctonas para alimentación humana y animal, impulsado y coordinado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y de la Producción Ecológica (IFAPA-CAPMA) con las universidades, centros de investigación y tecnológicos, asociaciones agrarias, empresas productoras, sociedades cooperativas u otras entidades privadas o públicas y cuantos actores puedan contribuir a dicho plan, siempre que se excluya la utilización de transgénicos. Entre los objetivos y tareas a desarrollar:

a) El conocimiento de la situación existente de uso, limitaciones y posibilidades de las leguminosas para alimentación humana y animal en los distintos agrosistemas andaluces.

b) Potenciar la producción de semillas de leguminosas grano y forrajeras adaptadas a condiciones de secano y bajos insumos.

c) Desarrollar e innovar con estrategias y tecnologías agronómicas que solventen los principales factores limitantes del cultivo de las leguminosas.

d) Fomentar la transferencia de los conocimientos científico-técnicos existentes en el cultivo y posibilidades de las leguminosas para alimentación humana y animal en el sector productor en general y en el ganadero e industrial en particular.

2. Que, dentro del plan de desarrollo de leguminosas autóctonas para alimentación humana y animal, se estudie incentivar a las entidades públicas o privadas que exporten semillas y producciones de leguminosas grano y forrajeras.

---

**9-12/PNLC-000191, Proposición no de Ley relativa a paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental**

*Aprobada por la Comisión de Turismo y Comercio, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez se dirija al Gobierno de España a paralizar las prospecciones de gas en la Costa del Sol, debido a las nefastas consecuencias que estas intervenciones pueden tener sobre los intereses turísticos, económicos y medioambientales en la zona.

**9-12/PNLC-000192, Proposición no de Ley relativa a cesión gratuita de la finca "Guadalora" al Ayuntamiento de Lora del Río, Sevilla**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste a la Administración competente a que promueva la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Lora del Río y La Campana para la cesión gratuita a estos ayuntamientos de la finca "Guadalora", con el fin de destinar su uso y explotación a la creación prioritaria de jornales y puestos de trabajo mediante la producción de cultivos sociales en regadíos, en gestión compartida con cooperativas de trabajadores de la zona.

---

**9-12/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a actuaciones urgentes para la recuperación de la laguna de Los Tollos**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer, con carácter de urgencia, las actuaciones de impulso necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos en el plan de recuperación de la laguna de Los Tollos.

---

**9-12/PNLC-000198, Proposición no de Ley relativa a profesorado interino**

*Aprobada por la Comisión de Educación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar las modificaciones normativas necesarias que permitan, durante la presente legislatura y mientras se mantengan las medidas de recorte impuestas por el Gobierno central en la enseñanza pública, continuar en las bolsas de trabajo del personal docente al profesorado interino que acredite contar con un contrato de trabajo en vigor, aún cuando renuncie al puesto de trabajo docente adjudicado u ofertado.

### **9-12/PNLC-000244, Proposición no de Ley relativa a declaración de parque natural de las sierras de Mijas y Alpujata**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, relativa a declaración de parque natural de las sierras de Mijas y Alpujata.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace años, distintos colectivos sociales, políticos y ecologistas, vienen reclamando que la sierra Mijas y la sierra Alpujata sean declaradas parque natural por su valor botánico, faunístico, ecológico, forestal e hidrológico. Este valor ecológico de las sierras costeras de La Algarbía malagueña debe servir para preservarlas frente a las amenazas urbanísticas y mineras que alteren la integridad y biodiversidad de los ecosistemas. Petición que ha sido respaldada, en el caso de la sierra de Mijas, por miles de firmas de ciudadanos y hasta el momento por los plenos de los ayuntamientos de Benalmádena y Alhaurín de la Torre, Málaga y Mijas.

Los fundamentos técnicos para la petición de la declaración de parque natural sierra Mijas-Alpujata, son los siguientes:

Las sierras de Mijas y Alpujata están situadas en la franja costera Occidental de la provincia de Málaga, ocupando una superficie de unas 29.000 hectáreas, gran parte de las cuales superan la cota de 600m. Su singularidad geográfica que la hace delimitar por el Norte la franja costera más desarrollada de la Costa del Sol, supone un importante riesgo ecológico a la vez que las convierte en el último reducto natural de una de las zonas más degradadas desde un punto de vista ambiental de Andalucía. El desordenado desarrollo urbanístico, así como la intensa actividad minera (en gran parte ilegal según sentencia del TSJA de octubre de 2005), está poniendo en peligro su conservación como espacio natural de gran valor ecológico.

En la actualidad figura dentro del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga, está catalogado como complejo serrano de interés ambiental (CS-3) con máxima protección por sus valores paisajísticos y geomorfológicos, una figura insuficiente para garantizar la conservación, gestión y desarrollo socioeconómico de la zona. En la sierra se permite el uso forestal compatible con el uso turístico-recreativo, y se promueve la protección de aguas subterráneas, vegetación, fauna, suelo, paisaje e infraestructuras. La sierra, sin embargo, carece de protección en el marco de la Ley de Espacios Naturales, y a pesar de reunir los requisitos para que se incluyeran lugares de interés comunitario (LIC) no fue seleccionada.

#### *Interés hidrológico*

La sierra de Mijas presenta una gran riqueza en aguas subterráneas que nutren de agua a los municipios ubicados en ella. La sierra caliza con dolomías sacaroideas y mármoles azules y blancos presentan una alta permeabilidad debido a la fractura del terreno. La precipitación media anual es de 450-8001/m<sup>2</sup> y la recarga anual de sus acuíferos se sitúa en torno a los 150 Hm<sup>3</sup> anuales.

#### *Interés botánico*

La sierra de Mijas presenta un elevado interés botánico con un gran número de endemismos (7 endemismos malacitanos, 4 endemismos béticos, 9 endemismos andaluces y 19 ibéricos), destacando los asociados a terrenos dolomíticos. La propuesta supondría la protección de un espacio que alberga 36 taxones de flora amenazada y 18 taxones de endémicos de distribución muy restringida.

#### *Interés geológico*

En la sierra Alpujata encontramos el único afloramiento de peridotitas herrolíticas alpinas de todo el mundo. Los mármoles dolomíticos de sierra de Mijas conforman un karst que almacena y dosifica los recursos hídricos vitales para el desarrollo de los municipios de la zona.

### *Interés zoológico*

En el territorio viven más de 300 especies, muchas protegidas y amenazadas como la nutria común, cabra montés, etcétera. La fauna también es muy rica con vertebrados de interés como 35 especies de mamíferos, destacando la cabra montesa, la nutria, meloncillo, murciélagos, etcétera. Unas 125 especies de aves nidificantes y unas 75 especies de aves invernantes, destacando el águila real, águila calzada, halcón peregrino, 8 anfibios de interés, destacando la salamandra, 19 especies de reptiles, y 3 especies de peces.

### *Interés forestal*

Importantes bosques de coníferas, que repercute positivamente al constituir un sumidero de carbono que fija el carbono atmosférico, fija y regenera el suelo evitando la erosión, y facilita y regula el intercambio hídrico con la atmósfera.

### *Interés paisajístico*

La sierra por su belleza y su cercanía a núcleos urbanos atrae a deportistas, senderistas y excursionistas. La sierra presta una gran cantidad y calidad de servicios ambientales, demanda cada vez más creciente en la población. La destrucción de la sierra puede poner en peligro, además de la destrucción del paisaje, estos servicios, entre los que destaca suministro de agua, contención de la erosión, recursos alimenticios, etc.

### *Interés biogeográfico*

En particular, debido al desordenado uso del territorio que se viene haciendo en las últimas décadas, es cada vez más importante encuadrar, dentro de las figuras de protección ambiental, aquellas zonas que, más allá de su objetivo valor ecológico, representan pasillos naturales que conectan áreas de interés ambiental que, de otra forma, estarían aisladas. Se asegura así un mayor intercambio genético entre las especies para las que las grandes infraestructuras suponen auténticas barreras físicas, facilitando la dispersión y la interconexión de las poblaciones. En este sentido, la protección conjunta de las sierras de Mijas y Alpujata permite conectar las sierras occidentales de la provincia de Málaga con el valle del Guadalhorce y su desembocadura, garantizando asimismo la conservación de las últimas zonas naturales de la Costa del Sol, lo que supondría un avance fundamental en la protección integral de la importante riqueza ecológica andaluza.

### *Riqueza etnológica y cultural*

Este territorio cuenta con una gran actividad humana desde muy antiguo, tal y como evidencian los numerosos restos arqueológicos. Su rica biodiversidad y sus aprovechamientos humanos como la horticultura, la apicultura, la ganadería, los recursos forestales y mineros, se han mantenido a lo largo de los siglos.

Los municipios de La Algarbía cuentan con un incommensurable patrimonio cultural, arquitectura, fiestas, gastronomía, costumbres y tradiciones que también necesitan protección.

El futuro parque natural sierra de Mijas Alpujata, sierras costeras de La Algarbía malagueña, cumple todos los requisitos de la Ley 42/2007. Su belleza es incuestionable, alberga un elevado número de especies amenazadas y protegidas, contiene dos espacios LIC de la Red Natura 2000, unida a una enorme red de vías pecuarias.

Toda esta riqueza se puede ver amenazada, de ahí que esta situación deba ser corregida pues aún estamos a tiempo de conectar nuestras sierras a través de parques y parajes naturales y corredores verdes. La conservación permitirá un nuevo desarrollo basado en la sostenibilidad y acabando el ciclo de destrucción masiva promovida por la burbuja inmobiliaria. La declaración de parque natural y su gestión se ven además facilitadas, dado que la mitad de la sierra está constituida por montes públicos autonómicos o municipales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente al inicio del procedimiento establecido mediante la apertura de expediente que concluya con la declaración de parque natural de la Sierra de Mijas y Sierra Alpujata.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

### **9-12/PNLC-000245, Proposición no de Ley relativa a defensa del aeropuerto Federico García Lorca, Granada-Jaén**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa a defensa del aeropuerto *Federico García Lorca*, Granada-Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad granadina, y muy especialmente los sectores empresariales relacionados con el turismo granadino, mantiene una grave preocupación ante las informaciones relativas a la reducción de horarios y de personal de los aeropuertos españoles y ante los recortes ya impuestos por AENA al aeropuerto *Federico García Lorca*, Granada-Jaén, siendo necesario aclarar cuanto antes la situación de incertidumbre por la que atraviesa este aeropuerto.

La provincia de Granada tiene en el sector del turismo una base importante de su desarrollo económico actual y de apuesta de futuro, con claros referentes turísticos nacionales e internacionales como La Alhambra y El Generalife, Sierra Nevada o la Costa Tropical.

Este aeropuerto mantiene en la actualidad en torno a 500 trabajadores de forma directa, que unido a unos 2.500 empleos indirectos que genera, estamos hablando de 3.000 empleos los que dependen del futuro del aeropuerto granadino.

Por tanto, si se reducen horarios y vuelos (como ya está sucediendo) llevará aparejado la reducción de la plantilla, y se acabará poniendo en cuestión la propia viabilidad del aeropuerto.

El aeropuerto *Federico García Lorca*, Granada-Jaén, ha tenido un crecimiento sostenido, llegando en 2007 a alcanzar un record de pasajeros de 1.467.590 (casi 400.000 más que en 2006—381.354 exactamente). Dicho crecimiento sufre un importante varapalo en 2010 con el abandono de la compañía Ryanair de varias líneas que operaban hasta entonces.

Ante esta situación provocada por la crisis, la falta de apoyo de algunas instituciones granadinas y ahora la incertidumbre generada por la anunciada limitación de horarios y de una apuesta clara por el Gobierno de España siendo este el competente para ello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno central para defender y promocionar el aeropuerto *Federico García Lorca*, Granada-Jaén, así como a adoptar medidas que mejoren los servicios que presta en la actualidad, que pudiera conllevar un incremento tanto en el número de conexiones como en el número de viajeros.

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica.

#### **9-12/PNLC-000246, Proposición no de Ley relativa a convivencia a ambos lados de la Verja**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia e Igualdad*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, relativa a convivencia a ambos lados de la Verja.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la llegada del Partido Popular al Gobierno central, las relaciones de convivencia con Gibraltar han empeorado de manera notable.

El Gobierno de la Nación se olvida permanentemente de los más de cinco mil trabajadores que desempeñan su labor en Gibraltar; se olvidan de los pescadores que pescan en la Bahía de Algeciras; se olvidan de los asistentes del hogar (mayoritariamente mujeres); se olvidan de los dependientes de comercios; se olvidan de los trabajadores de la construcción, etc.

Por el contrario, concentran todos sus esfuerzos en poner de manifiesto todo lo que nos diferencia de los gibraltareños, en lugar de poner en valor todo aquello que nos une.

A principios de años, el Gobierno central manifestó públicamente el fin del Foro Tripartito de Diálogo sobre Gibraltar, que tantos avances había supuesto desde su creación en el año 2004 para la población del Gibraltar y del Campo de Gibraltar.

Dichos acuerdos fueron ratificados en Córdoba, y suponían la revalorización de las pensiones de los trabajadores de Gibraltar, el uso conjunto del aeropuerto, la apertura del Instituto Cervantes en Gibraltar, o la creación de la comisión de trabajo para cuestiones medioambientales en la comarca, cuyo ámbito competencial corresponde a la Junta de Andalucía.

No obstante, el Grupo Parlamentario Socialista, entiende que en estos momentos de crisis mundial debemos mejorar la convivencia a ambos lados de la Verja, de manera que la actitud de los gobiernos, no perjudiquen el día a día de los ciudadan@s que viven y conviven sin centrarse en otras cuestiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

a) Que se dirija, a su vez, al Gobierno central para que normalice las relaciones con el Gobierno de Gibraltar, y a su vez establezca los mecanismos oportunos para activar el Foro de Diálogo sobre Gibraltar en el ámbito de sus competencias.

b) Implantar, a través del diálogo con el Gobierno de Gibraltar, nuevas líneas de trabajo para mejorar la convivencia de l@s ciudadan@s del Campo de Gibraltar y Gibraltar en el ámbito de las competencias de nuestra Comunidad Autónoma.

c) Realizar un estudio sobre la situación de los actuales trabajadores españoles en Gibraltar.

d) Intensificar la información destinada al Campo de Gibraltar, Gibraltar y Ceuta dentro de la programación audiovisual de la Radio Televisión Pública andaluza.

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica.

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **9-12/M-000007, Moción relativa a política en materia de movilidad sostenible**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 28 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año*

*Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

### MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Proceder a elaborar el proyecto de Ley Andaluza de Movilidad Sostenible, con la participación de los colectivos y asociaciones de viandantes, de personas con diversidad funcional, ecologistas y demás sectores implicados, así como con los agentes sociales y económicos.

2. Concretar el anunciado Plan Andaluz de la Bicicleta, así como consolidarlo, incorporando al mismo los objetivos para garantizar los desplazamientos a pie y la accesibilidad universal, convirtiéndolo en un plan de

movilidad peatonal y ciclista con dotación presupuestaria en todos los ejercicios de la presente legislatura.

3. Suscribir la Carta Internacional del Caminar. Una iniciativa que busca la mejora de la accesibilidad, de la seguridad vial y del medio ambiente, así como instar a los ayuntamientos a sumarse a la misma, e implementar medidas en colaboración con ellos que persigan el cumplimiento de sus objetivos.

4. Desarrollar la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía, procediendo a la elaboración o culminación de los planes de transporte metropolitano pendientes y a la ampliación progresiva del número de municipios integrados en la red de consorcios metropolitanos de transporte, 195 en la actualidad, procediendo a acuerdos con los ayuntamientos, a modificaciones normativas y a los cambios estatutarios necesarios que permitan extender el servicio.

5. Garantizar el esfuerzo inversor necesario para la culminación de las obras de transporte público colectivo en las aglomeraciones urbanas andaluzas. Igualmente, iniciar los estudios que clarifiquen la viabilidad y oportunidad de incorporar en un futuro nuevas infraestructuras para el transporte.

6. Continuar con la revisión del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA), en el contexto del PITVI y su programación vinculada a la utilidad real de las mismas, la relación entre su coste y la tasa de retorno que puedan procurar, y su contribución al cambio y diversificación del modelo productivo andaluz.

Dicha actuación debiera considerar la participación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la ejecución de infraestructuras en materia de inversión ferroviaria en alta velocidad que corresponden a la Administración General del Estado, corrigiendo una anomalía que lleva a Andalucía a ser la única Comunidad Autónoma comprometida en financiar este tipo de inversiones de todo el Estado.

7. Contemplar la accesibilidad y la intermodalidad del transporte en las reformas normativas en curso relacionadas con la ordenación del territorio, en la fiscalización y el seguimiento de la ordenación urbanística planificada por los municipios, y en el desarrollo de los planes de ordenación territorial.

8. Establecer una línea de diálogo con el Ministerio de Fomento para el establecimiento de un plan coordinado de actuación con los siguientes objetivos:

a) Prioridades consensuadas de inversión en infraestructuras de transporte por parte de la Administración General del Estado en Andalucía para su traslado al PITVI.

b) En atención a los cambios que se persiguen para la vertebración territorial andaluza y el cambio de nuestro modelo productivo, fijar las inversiones estatales en dos pilares básicos: la infraestructura ferroviaria y la red de cercanías.

- c) Un plan de financiación de las actuaciones que responda en lo económico a los criterios establecidos en nuestro Estatuto de Autonomía.
- d) Terminar el tren-tranvía de la Bahía de Cádiz con inclusión del paso por el Puente del Centenario.
- e) Prolongación en Sevilla de la línea de cercanías desde La Cartuja Norte a La Cartuja Sur y a la estación del metro de Blas Infante.
- f) Finalización del tranvía de Alcalá de Guadaíra y de las estaciones de la Universidad de Pablo Olavide y de Guadaíra en las líneas del metro de Sevilla y de cercanías.
- g) Integración del ferrocarril en las ciudades de Almería, Granada, Huelva y Jaén.
- h) Adecuación para la puesta en servicio de nuevas líneas de trenes de cercanías.
- i) Finalizar el Eje Ferroviario Transversal Andaluz Interior Huelva-Sevilla-Antequera-Granada-Almería con la conexión Sevilla-Utrera-Marchena.
- j) Actualizar la infraestructura ferroviaria de Algeciras a Bobadilla.
- k) Impulsar el Eje Ferroviario Transversal Andaluz Litoral Almería-Motril-Málaga-Algeciras, incorporando la conexión Lorca-Granada (Lorca-Baza-Guadix-Granada) al Corredor Ferroviario del Mediterráneo, en la modalidad de tráfico mixto.
- l) Ejecutar los accesos ferroviarios a los puertos marítimos de Almería, Motril, Málaga y Huelva.
- m) Poner en servicio la estación de Los Pedroches.
- n) Suprimir los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria andaluza.

---

#### **9-12/M-000008, Moción relativa a política de aguas**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

### **MOCIÓN**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Acordar, con carácter de urgencia, un calendario de pago de las deudas pendientes con los ayuntamientos afectados por el impago de los impuestos sobre bienes inmuebles de características especiales, como presas, saltos de aguas y embalses.

2. Garantizar que las cantidades recaudadas en concepto de canon de mejora sean íntegramente destinadas a tal fin y, dentro del Acuerdo Local propuesto, fijar un tope máximo de la aportación que tuvieran que hacer las Corporaciones Locales o Entes Supramunicipales de un 25% del total de la inversión, incluyendo como aportación efectiva la valoración de los terrenos a aportar para la construcción de dichas instalaciones.

3. Poner en marcha, en colaboración con las comunidades de regantes de Andalucía, el Plan de Modernización y Renovación de las Redes de Abastecimiento Agrícolas.

4. Aprobar, de manera urgente, el Plan de Ahorro de Consumo de Agua en Andalucía, como garante de la Nueva Cultura del Agua en nuestra Comunidad Autónoma, que, acompañado de cuantas medidas sociales, económicas, didácticas o informativas fueren necesarias, suponga la concienciación de la ciudadanía, y marque un hito en el ahorro y nuevos usos del agua en Andalucía.

5. Actualizar los planes de sequía de nuestras demarcaciones hidrográficas, como instrumento para mejorar la gestión administrativa del recurso hídrico y de relaciones con los usuarios durante las situaciones de escasez del recurso y minimizar los impactos ambientales, económicos y sociales de eventuales situaciones de sequía.

6. Aprobar y presentar, ante el Parlamento de Andalucía, para su conocimiento, debate y aprobación, la revisión del Plan andaluz contra avenidas e inundaciones en cauces urbanos. Dicha revisión ha de contener su actualización y adecuación, un calendario de actuación para garantizar el cumplimiento del mismo y con ello priorizar las infraestructuras necesarias para eliminar los puntos de riesgo, así como su correspondiente plan de financiación.

7. Diseñar un mapa de riesgos que suponga soporte técnico y legal para que, en los lugares establecidos, se prohíban autorizaciones de cualquier tipo de construcción o edificación que pueda suponer riesgo para los ciudadanos.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **9-12/POC-000545, Pregunta relativa a medidas de transparencia del Consejo de Gobierno**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 9-12/POP-000277, debatida en la sesión plenaria de los días 28 y 29 de noviembre de 2012 Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012 Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

#### **9-12/POC-000549, Pregunta relativa a Beca 6000**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Solicitud de retirada y aceptación de la misma Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012 Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

#### **9-12/POC-000686, Pregunta relativa a Partido Judicial de Utrera (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012 Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Partido Judicial de Utrera (Sevilla).

#### PREGUNTAS

¿Tiene prevista el Consejo de Gobierno alguna actuación sobre los juzgados del Partido Judicial de Utrera para mejorar sus instalaciones y funcionamiento?

En caso afirmativo, ¿en qué consistirá, cuál es su presupuesto y en qué fecha se realizará?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Patricia del Pozo Fernández y  
Rafael Javier Salas Machuca.

#### **9-12/POC-000687, Pregunta relativa a previsión para el mantenimiento de los equipos móviles del 061 de Arahal y del Tomillar (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012 Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsión para el mantenimiento de los equipos móviles del 061 de Arahal y del Tomillar (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa pública de emergencias sanitarias, a través de su gerencia, anunció que si los presupuestos de la Empresa de Emergencias se reducían por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, podrían verse afectados los equipos periféricos de determinadas provincias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

Ante la reducción del Presupuesto para el año 2013, ¿qué planificación tiene la Consejería de Salud respecto los equipos móviles de Arahal y del Tomillar (Dos Hermanas)?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2012.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Marina Segura Gómez.

**9-12/POC-000688, Pregunta relativa a Metropolitano de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012  
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a Metropolitano de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Metropolitano de Granada es la mayor inversión que, en la actualidad, se ejecuta, por parte de la Junta de Andalucía, en la ciudad de Granada. Se trata de una infraestructura vital para la articulación territorial del área metropolitana de Granada, concretamente va a unir, de manera lineal, los municipios de Albolote, Maracena y Armilla con la ciudad de Granada, lo que, sin ningún género de dudas, mejorará de forma ostensible la movilidad entre estos municipios y la capital.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es el compromiso presupuestario de la Junta de Andalucía para el ejercicio presupuestario 2013 en esta infraestructura, y qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la finalización de las obras en superficie, así como para la finalización y puesta en funcionamiento definitiva de la infraestructura?

¿Qué volumen de obra se ejecuta mensualmente en la actualidad, cuántos empleos está generando en la ciudad la ejecución de la obra, y cuántas empresas granadinas participan directa o indirectamente en su ejecución?

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Nieves Masegosa Martos y  
Enrique Javier Benítez Palma.

**9-12/POC-000689, Pregunta relativa a uso de cenizas de biomasa para la estabilización de suelo arcilloso en un tramo de la autovía del Olivar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012  
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a uso de cenizas de biomasa para la estabilización de suelo arcilloso en un tramo de la autovía del Olivar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las medidas de estabilización de suelos con materiales reciclados han supuesto un avance importante en la gestión ambiental de las obras. Es el caso de un tramo en la autovía del Olivar, donde se ha experimentado con diferentes porcentajes de residuos procedentes de centrales de biomasa, restos de poda de olivar y alperujos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Gobierno de esta novedosa técnica de carácter ambiental?

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Natividad Redondo Crespo y  
Enrique Javier Benítez Palma.

**9-12/POC-000690, Pregunta relativa a intermodalidad del Metropolitano de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012  
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a intermodalidad del Metropolitano de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Metropolitano de Granada es la mayor inversión que, en la actualidad, se realiza, por parte de la Junta de Andalucía, en la ciudad de Granada. Una infraestructura que une los municipios de Albolote, Maracena y Armilla con la ciudad de Granada lo que sin duda facilitará la movilidad entre estos municipios del área metropolitana y la capital. Se trata además de una infraestructura en la que la Junta de Andalucía ha apostado claramente por la intermodalidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la posible decisión del Gobierno central de ubicar la futura estación del AVE fuera de la ciudad de Granada, y cómo afectaría esta decisión al metropolitano que construye la Junta de Andalucía?

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Nieves Masegosa Martos y  
Enrique Javier Benítez Palma.

**9-12/POC-000691, Pregunta relativa a Beca 6000**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012*  
*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a Beca 6000.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2013 permitirán a la Consejería de Educación continuar concediendo, por cuarto año, la Beca 6.000, cuyo objetivo es evitar que un alumno o alumna abandone el sistema educativo de forma prematura y por motivos económicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿A cuántos alumnos y alumnas beneficiará esta beca durante el curso 2012/2013?

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Natividad Redondo Crespo.

**9-12/POC-000692, Pregunta relativa a futuro del hospital de Baza (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012*  
*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a futuro del hospital de Baza (Granada).

**PREGUNTA**

¿Qué valoración y perspectivas de futuro tiene el Consejo de Gobierno del hospital comarcal de Baza, en la provincia de Granada?

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Clara Eugenia Aguilera García,  
María Nieves Masegosa Martos y  
Jesús María Ruiz García.

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-12/APC-000397, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**

*Asunto: Informar sobre los efectos de los recortes del Gobierno de España en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de diciembre de 2012*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2012*

**INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN**

**9-12/IFC-000001, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Marbella (Málaga)**

*Aprobada por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*

*Envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 34 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, ha acordado aprobar la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000001, relativa a Ayuntamiento de Marbella (Málaga), y dirigirse a la Cámara de Cuentas de Andalucía a fin de que proceda a su cumplimiento, en los términos dispuestos en los artículos 2 y 8 de la citada Ley, modificados por la Ley 4/2001, de 24 de mayo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

**9-12/IFC-000002, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla)**

*Aprobada por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*

*Envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 34 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, ha acordado aprobar la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000002, relativa a Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), y dirigirse a la Cámara de Cuentas de Andalucía a fin de que proceda a su cumplimiento, en los términos dispuestos en los artículos 2 y 8 de la citada Ley, modificados por la Ley 4/2001, de 24 de mayo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

**9-12/IFC-000003, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Armilla (Granada)**

*Aprobada por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*

*Envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 34 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, ha acordado aprobar la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000003, relativa a Ayuntamiento de Armilla (Granada), y dirigirse a la Cámara de Cuentas de Andalucía a fin de que proceda a su cumplimiento, en los términos dispuestos en los artículos 2 y 8 de la citada Ley, modificados por la Ley 4/2001, de 24 de mayo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

**9-12/IFC-000004, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla)**

*Aprobada por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012*

*Envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 34 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, ha acordado aprobar la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000004, relativa a Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), y dirigirse a la Cámara de Cuentas de Andalucía a fin de que proceda a su cumplimiento, en los términos dispuestos en los artículos 2 y 8 de la citada Ley, modificados por la Ley 4/2001, de 24 de mayo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

---

**9-12/IFC-000005, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra**

*Aprobada por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012  
Envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 34 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, ha acordado aprobar la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000005, relativa a Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, y dirigirse a la Cámara de Cuentas

de Andalucía a fin de que proceda a su cumplimiento, en los términos dispuestos en los artículos 2 y 8 de la citada Ley, modificados por la Ley 4/2001, de 24 de mayo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

---

**9-12/IFC-000006, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache**

*Aprobada por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012  
Envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2012*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 34 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, ha acordado aprobar la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000006, relativa a Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, y dirigirse a la Cámara de Cuentas de Andalucía a fin de que proceda a su cumplimiento, en los términos dispuestos en los artículos 2 y 8 de la citada Ley, modificados por la Ley 4/2001, de 24 de mayo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

**DIPUTADOS**


---

**9-12/DVOT-000013, Delegación de voto a favor de la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, ejercitada por la Ilma. Sra. Dña. Raquel Arenal Catena**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 28 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 28 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año, ha aprobado el Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados en el que se propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto ejercitada por la Ilma. Sra. Dña. Raquel Arenal Catena, a favor de la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández para el Pleno del Parlamento convocado para los días 28 y 29 de noviembre de 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 4 de diciembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados integrada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, que ostenta su Presidencia, D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Ignacio García Rodríguez, en sesión celebrada a las 13:45 horas del día de la fecha, ha recibido escrito de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Raquel Arenal Catena, Diputada del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Cádiz, en el que literalmente nos viene a indicar que: "continuando en situación de baja médica procede a efectuar su derecho de delegación de voto a favor de la Ilma. Sra. Doña Verónica Pérez Fernández para la próxima sesión plenaria prevista para los días 28 y 29 de noviembre de 2012". Ante ello, la Comisión ha procedido a su examen, comprobando la concurrencia de los requisitos exigidos reglamentaria-

mente para el ejercicio del citado derecho (se aporta copia de justificante médico); por lo que pasamos a adoptar el acuerdo siguiente:

"Esta Comisión, en los términos del artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento, procede a emitir el siguiente

#### DICTAMEN

Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, apreciando la realidad de las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto ejercitada por la Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. Raquel Arenal Catena a favor de la Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. Verónica Pérez Fernández para la próxima sesión plenaria a celebrar los días 28 y 29 de noviembre de 2012".

Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía,  
a 28 de noviembre de 2012.  
El Presidente de la Comisión del  
Estatuto de los Diputados,  
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

#### **9-12/DI-000007, Declaración institucional con motivo del 63º aniversario de creación de la UNRWA**

*Formulada por los GG.PP. Popular Andaluz, Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Emitida en el Pleno del Parlamento el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año  
Orden de publicación de 5 de diciembre de 2012*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 29 de noviembre de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 28 y 29 del mismo mes y año, ha emitido la Declaración institucional con motivo del 63º aniversario de creación de la UNRWA, 9-12/DI-000007.

Sevilla, 4 de diciembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 63º ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNRWA

El próximo 8 de diciembre de 2012, UNRWA, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina conmemorará su 63º aniversario de creación, bajo la resolución 302 (IV) de Naciones Unidas. En estas más de seis décadas, UNRWA ha trabajado ininterrumpidamente con la población refugiada de Palestina, que en la actualidad suponen 5,1 millones de personas.

Desde su creación, UNRWA ha gestionado uno de los programas educativos más ambiciosos de Oriente Medio, proporcionando Educación Primaria universal a más de medio millón de niños y niñas matriculados en 705 escuelas. En sus 138 centros de salud se atienden más de 11 millones de visitas anuales. Con su programa de servicios sociales, casi 300.000 personas en situación de pobreza extrema reciben asistencia específica.

Administra 49 centros para mujeres, 35 centros de rehabilitación y 15 centros de desarrollo comunitario en todas sus áreas de operaciones, en los que las mujeres, las personas con discapacidad y la juventud, entre otros grupos, gozan de un espacio de encuentro, aprendizaje y fortalecimiento. Además, desarrolla uno

de los programas de microcréditos más exitosos de la región, gracias al cual se han otorgado más de 265.000 oportunidades de financiación para microemprendedores, sobre todo jóvenes y mujeres.

Esta labor es realizada en un contexto de conflicto prolongado en el que la situación socioeconómica de la población no deja de deteriorarse. Desde la Segunda Intifada, en el año 2000, la población refugiada en Cisjordania ha visto deteriorarse sus medios de vida, ha sufrido un retroceso en sus oportunidades laborales y, como consecuencia de los efectos de la ocupación, enfrenta serias dificultades para su supervivencia y el alcance pleno de sus Derechos Humanos. No en vano, se están viendo progresivamente desposeídos de sus tierras, limitando su acceso a los recursos naturales.

Los campos de refugiados están extremadamente superpoblados, sin espacios de ocio o actividad económica suficiente. Las escuelas funcionan a doble turno, limitando la capacidad de los estudiantes para aprender y de los docentes para enseñar. El acceso a los servicios sanitarios está condicionado a restricciones al movimiento que ponen en peligro la vida y el desarrollo de la población. En Jerusalén Este, el sistema de permisos para acceder a la ciudad está limitando el derecho a la residencia y a un trabajo digno por los residentes en Cisjordania. El 94% del Valle del Jordán y del Mar Muerto, fuente de gran número de recursos naturales, están fuera del alcance y acceso de la población palestina como consecuencia de la militarización de la zona por las fuerzas de ocupación.

En Gaza, la Operación Militar Plomo Fundido de 2009 dejó más de 1.400 víctimas mortales y más de 5.000 heridos, causó un total de 181 millones de dólares en pérdidas directas, y unos 88 millones a largo plazo en el sector agrícola. Generó 600 mil toneladas de escombros con un coste de 44 millones de dólares, y daños por valor de 6 millones de dólares en infraestructuras ambientales. Además, desde el año 2007 se ejerce un bloqueo socioeconómico que mantiene a la población en una crisis humanitaria sin precedentes. El 40% vive por debajo del umbral de la pobreza y el 80% depende de la ayuda humanitaria.

Mientras se elabora esta Declaración institucional, una nueva ofensiva militar, denominada "Pilar Defensivo", está poniendo en peligro la supervivencia de la población civil, especialmente mujeres y niños, y causando serios daños físicos, sociales y económicos a la población, vulnerando sus Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que ampara la protección de la población civil en tiempos de conflicto armado.

En respuesta a esta situación, UNRWA lleva a cabo multitud de actividades, programas, proyectos e

iniciativas en los cuales, el Gobierno andaluz, a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, ha tomado parte activa desde el año 2009. Así, en los últimos tres años, la AACID ha apoyado el programa de salud materno-infantil de UNRWA. La solidaria contribución y el apoyo explícito del Gobierno de Andalucía han permitido que más de 100.000 mujeres y 96.000 menores hayan disfrutado anualmente de una completa atención perinatal.

Por último, es de destacar en nuestro país la labor desempeñada por la Delegación Andaluza del Comité Español de la UNRWA, con quien también el Gobierno andaluz, a través de la citada Agencia y de su Parlamento, e igualmente la sociedad andaluza, han venido colaborando desde su fundación en el año 2005.

Por todo ello, considerando crucial el apoyo a UNRWA como organismo internacional especializado en la asistencia a la población refugiada de Palestina, valorando el carácter humanitario de su mandato, y por tanto el cumplimiento de los principios humanitarios en toda su labor (imparcialidad, neutralidad, humanidad, independencia y universalidad), y la necesidad de un impulso político para mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de paz en la región, se presenta la siguiente declaración institucional

El Parlamento de Andalucía

#### ACUERDA

1. Reconocer los esfuerzos desarrollados a lo largo del mandato de UNRWA para contribuir al desarrollo de un futuro digno y al alcance de los Derechos Humanos de la población refugiada de Palestina.

2. Instar al Gobierno de Andalucía y a todas sus instituciones anejas a continuar apoyando la acción de UNRWA en el mantenimiento de los servicios a la población refugiada, promoviendo además el trabajo de sensibilización y educación para el desarrollo que, a través de la Delegación Andaluza del Comité Español de la UNRWA, se realizan en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

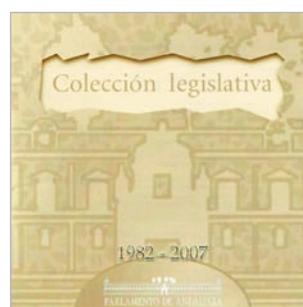
3. Exhortar al Gobierno de Andalucía para que, a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, o de los estamentos afines, a través de los instrumentos de financiación que estime convenientes, continúe apoyando la labor humanitaria que UNRWA realiza con la población refugiada, en concreto, a su programa de salud materno-infantil o a cualquier otro que pudiera ser de interés prioritario para UNRWA y su población meta.

## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

#### PUBLICACIONES OFICIALES:

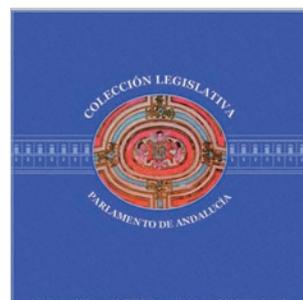
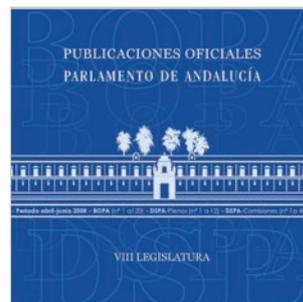
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.



(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

#### COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



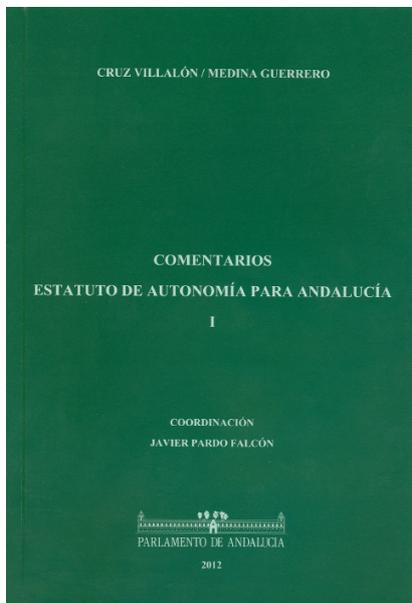
- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones
- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales
- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación
- Colección Legislativa

[www.parlamentodeandalucia.es](http://www.parlamentodeandalucia.es)

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

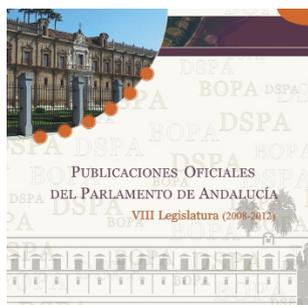
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

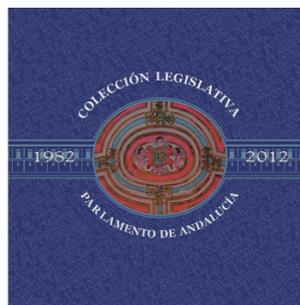


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.